

ACTA No. 01 de 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FUNDADORES
FUNDACIÓN INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA
HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA

En la ciudad de Bogotá D.C. siendo las 15:00 horas del lunes 13 de marzo de 2023, se reunieron de manera ordinaria de forma presencial y virtual a través de la aplicación Zoom, el CONSEJO DE FUNDADORES de la FUNDACIÓN INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA (ICP), atendiendo la convocatoria efectuada por Carlos Augusto Chacón, director ejecutivo, quien convocó el 17 de febrero de 2023 mediante comunicación electrónica enviada a cada uno de los miembros del Consejo.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Elección de la Comisión de Redacción y Aprobación del Acta.
4. Elección del presidente y el secretario de la reunión.
5. Presentación Estados Financieros correspondientes a la vigencia 2022.
6. Presentación del informe de la Revisoría Fiscal.
7. Presentación del informe anual de Rendición de Cuentas y de Gestión 2022.
8. Aprobación de la destinación de los excedentes correspondientes a la vigencia 2022.
9. Presentación y aprobación del presupuesto para la vigencia 2023.
10. Elección de nuevos miembros del Consejo Directivo.
11. Elección del suplente del representante legal.
12. Renovación entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL y aprobación del Programa de Ética y Transparencia.
13. Informe gestión primer trimestre 2023.
14. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum:

Se verificó que en la reunión se contaba con el quórum previsto en el **artículo 23** de los Estatutos de la Fundación. Miembros presentes y/o representados:

1. Alberto Galofre Cano
2. Gabriel Echavarría Obregón
3. Juan Camilo Nariño Alcocer
4. Luis Fernando Ramírez Acuña
5. Antonio Puerto
6. Jens Mesa Dishington



7. Diana Sofía Giraldo
8. Luis Carlos Villegas Echeverri
9. Ramiro Escobar Aristizábal (Poder otorgado a Juan Camilo Nariño)
10. Francisco Mejía Vélez (Poder otorgado a Alberto Galofre)

Presentaron excusas y no asistieron:

1. Humberto de la Calle Lombana
2. Plinio Apuleyo Mendoza
3. Nicolas Uribe Rueda
4. Mauricio Botero Caicedo
5. José Alejandro Cortés Osorio

2. Lectura y aprobación del Orden del Día

Se dio lectura y se aprobó el Orden del día.

3. Elección de la Comisión de Redacción y Aprobación del Acta

Se eligió por unanimidad con 10 votos a favor y ninguno en contra, a las doctoras Sandra Forero y María Cecilia Otoyá como integrantes de la Comisión de Redacción y Aprobación del Acta.

4. Elección del presidente y secretario de la reunión

Se designaron por unanimidad como presidente a Gabriel Echavarría Obregón y como secretario a Leonardo Linares Cruz, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

5. Presentación de Estados Financieros correspondientes a la vigencia 2022

El presidente del Consejo, Gabriel Echavarría concedió el uso de la palabra a la señora Claudia Urrea, contador Público con T.P. 99945-T, quien se desempeña como contador del ICP, quien informó que el total del activo está en \$ 6.570 millones; el pasivo está en \$ 259 millones y el patrimonio en \$ 6.310 millones; con respecto al Estado de Resultados Integral nuestros ingresos totales corresponden a \$ 2.766 millones y los gastos fueron de \$ 2.346 millones, generando unos excedentes de \$ 419 millones para la vigencia 2022.

El informe presentado fue aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Fundadores, con **10 votos** a favor y ninguno en contra.

6. Presentación del informe de la Revisoría Fiscal

El presidente del Consejo, Gabriel Echavarría concedió el uso de la palabra a la señorita Andrea Marycel Forero Navarro con T.P. 164754-T, revisora fiscal del ICP en representación de la firma Gallo & Gallo Contadores S.A.S, quien informó acerca de los Estados Financieros y la situación

financiera; el Estado Integral de Resultados; el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo del Instituto. Señaló que no se encuentra ninguna salvedad sobre los mismos, conforme a las normas de contabilidad aplicables en Colombia, incluidas las NIF, asimismo, que los manejos fueron conforme a las disposiciones que rigen la materia.

En su informe resaltó que como parte de su trabajo de auditoría aplicó y no identificó riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Comparativos, tuvo conocimiento del control interno relevante; que evaluó las políticas contables aplicadas, encontrándolas apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables en lo correspondiente a la información revelada por la administración; también que se identificaron los ciclos significativos durante el proceso de auditoría, bajo los cuales emitió un informe puesto a conocimiento de la administración, donde se evidenció el cumplimiento de la Fundación en aspectos como la gestión de los riesgos, el cumplimiento legal y regulatorio.

Acto seguido el presidente del Consejo Gabriel Echavarría sometió a votación el informe presentado por la Revisoría Fiscal, el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Fundadores, con 10 votos a favor y ninguno en contra.

7. Presentación del informe anual de rendición de cuentas y de gestión 2022

En uso de la palabra el director ejecutivo, Carlos Augusto Chacón, quien presentó el informe anual de rendición de cuentas y de gestión correspondiente al año 2022, el cual fue remitido oportunamente por correo electrónico a todos los miembros del Consejo de Fundadores y que fue presentado durante el año al Consejo Directivo.

Se informó que durante la vigencia 2022 se percibieron ingresos por valor de \$2.766.276.000, (de los cuales \$389.000.000 correspondieron a donaciones; \$ 1.257.000.000 a proyectos; 437.000.000 a la academia y \$ 682.722.000 a no operacionales) y se ejecutaron gastos por \$2.346.721.000; generando unos excedentes de \$ 419.555.000 para el 2022.

Informó que en efectivo y su equivalente la Fundación tiene en inversiones \$ 2.713.237.000; en cuentas corrientes y de ahorros \$ 1.104.000.000 y en la fiducia Davivienda \$ 160.198.000.

Se informó sobre el mantenimiento realizado en la cubierta de la casa aprobado por el Consejo Directivo en el mes de diciembre de 2022, el cual culminó en enero de 2023 a satisfacción, con una inversión de \$ 80.000.000; para lo cual se contrató una empresa especializada y un interventor para toda la parte de supervisión de los trabajos realizados.

Así mismo, informó sobre la ejecución de los excedentes de las vigencias 2020 por valor de \$ 108.978.948 y 2021 de \$ 300.000.000, para un total de \$408.978.948, como fue aprobado por el Consejo de Fundadores mediante Acta 01 de 2022, los cuales se destinaron a los proyectos que corresponden a las actividades meritorias: I) Defensa de la democracia y el Estado de derecho. II) Defensa de las libertades económicas y la función empresarial. III) Construcción de paz, seguridad y defensa, de la siguiente manera:

Los excedentes se destinaron a financiar tres proyectos de formación e integración para la comunidad orientados a facilitar el acceso a conocimientos prácticos y basados en la evidencia sobre las libertades económicas y civiles, la democracia liberal y pluralista y el Estado de derecho:

a. **Ciudadanos por la libertad y la institucionalidad**

Se desarrolló un programa de formación y capacitación con un enfoque diferencial entre directivos, líderes de equipo y operativos, en más de 81 empresas y gremios, llegando a más de 100 municipios de Colombia, capacitando a más de 18.300 personas, en 21 diferentes sectores económicos. Esto contribuyó a la sensibilización sobre la importancia de la cultura democrática, el libre mercado, la función empresarial y el sector productivo para el desarrollo del país.

b. **Mujeres libres y emprendedoras:**

Se orientó a la formación de 100 tenderas de las ciudades de Cali y Pereira. Se dictó de forma virtual. Se logró la integración de las líderes, de las pequeñas comerciantes, sus familias y sus comunidades desde la apropiación de la labor emprendedora como agentes de cambio, así como, el reconocimiento de las habilidades y recursos de sus comunidades considerando que el objetivo de este proyecto era orientar a la mujer emprendedora para su crecimiento intelectual, personal y laboral. Para esto se desarrollaron los siguientes módulos:

- Módulo 1 «emprender sin depender»
- Módulo 2 «lo que todos deberíamos saber sobre economía»
- Módulo 3 «participación ciudadana efectiva»

c. **Círculos de lectura:**

Se desarrolló este programa en Medellín, Bogotá y Cali. Las sesiones fueron virtuales y otras de forma híbrida. Se contó con la participación constante de más de 35 empresarios de distintos sectores y tamaños de empresas. Se logró la discusión y el intercambio de ideas entre los participantes, mejoramos sus habilidades como líderes, promoviendo su pensamiento crítico, para analizar información y mejorar su comunicación en la defensa y promoción de los valores democráticos, el emprendimiento y la función empresarial.

Por otra parte, se presentaron los resultados de la gestión llevada a cabo para la consecución de recursos para los proyectos misionales entre julio a diciembre, desde que el señor Carlos Augusto Chacón asumió la dirección ejecutiva del ICP:

PROYECTOS Y RECURSOS GESTIONADOS JULIO - DICIEMBRE 2022	
DT INSTITUTE	\$ 70.398.362
ATLAS NETWORK	\$ 88.175.610
THOLOS FUNDATION	\$ 155.000.000
PMI	\$ 115.000.000
CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN	\$ 34.075.650
FENALCO ANTIOQUIA	\$ 9.450.000
MERCANTIL GALERAZAMBA Y CIA S.A.S	\$ 82.800.000
AFIDRO	\$ 40.000.000
SUB TOTAL INGRESOS	\$ 594.899.622

OTROS APORTES	
CURSO UTL KAS	\$ 16.300.000
EVENTO KAS	\$ 14.700.000
PERSONAL APOYO POLICY LAB KAS	\$ 21.000.000
SUB TOTAL INGRESOS	\$ 52.000.000

TOTAL RECURSOS GESTIONADOS	\$ 646.899.622
-----------------------------------	-----------------------

Respecto a los informes financieros 2022, los consejeros consideran que han sido muy buenos resultados y expresan su felicitación al equipo ICP por su trabajo.

De igual manera, destacan que es muy importante la gestión para ampliar la consecución de recursos mediante proyectos de investigación y los de formación a través de la Academia ICP, debido a que, cada vez las donaciones se vuelven más complicadas. Además de contribuir a consolidar la red de aliados del ICP, estas actividades contribuyen a posicionar al Instituto como una fuente de información objetiva e independiente.

Acto seguido, el presidente del Consejo Gabriel Echavarría Obregón sometió a votación el informe financiero y ejecución de excedentes presentado por el director ejecutivo Carlos Augusto Chacón, el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Fundadores, con 10 votos a favor y ninguno en contra.

Continúa el director ejecutivo informando sobre:

OBSERVATORIO LEGISLATIVO

Destaca que este espacio que es organizado conjuntamente con la KAS, se ha convertido en una instancia de diálogo político multisectorial y multipartidista que contribuye al debate y análisis de la agenda legislativa, formulando recomendaciones al Congreso de la República y al Gobierno nacional.

- Se llevaron a cabo siete (7) mesas técnicas sobre: cabildeo, competitividad, justicia digital, reforma tributaria, reforma política, paz total y reforma electoral.
- Participaron más de **24 congresistas** y **211 expertos del sector privado, la academia y la sociedad civil**. Ministros, directores de departamento y magistrados de las altas cortes, docentes universitarios, entre otros.

Se desarrollaron recomendaciones, comunicados a la opinión pública y documentos de análisis que han sido acogidos por tomadores de decisión.

- Se produjeron y difundieron 50 videos para socializar y promover el debate público frente a temas de interés. Productos que llegaron a más de 260 mil usuarios. Se destaca la serie de videos de Con-ciencia Política, en los cuales se presentan los resultados de las mesas de expertos y las recomendaciones del ICP.
- Se posicionó al ICP como una organización que participa activamente en la discusión de temas de la política pública y desarrollo normativo, especialmente en las audiencias públicas del Congreso de la República, en temas como:
 - Acuerdo de Escazú (2)
 - Fracking
 - Reforma Electoral (2)
 - Informalidad
 - Reforma Tributaria
 - Reducción de riesgos y daños
 - Reforma Política
 - Justicia

OBSERVATORIO DE IMPACTO ECONÓMICO

Fue creado en el segundo semestre, buscando evaluar de manera periódica el impacto económico de las políticas, programas de Gobierno y propuestas legislativas que cursan en el Congreso de la República.

Trabajamos en:

Documentos de análisis:

- Reforma tributaria: impacto en micronegocios y sectores de construcción, turismo e hidrocarburos.

- Reforma pensional: impactos en el mercado de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).
- Política de reforma al cobro del SOAT.

Artículos de opinión:

- Reforma tributaria: “La auténtica reforma, transparencia fiscal”.
- Comercio bilateral: “Venezuela: los riesgos de una reactivación bilateral”.

Mapeo Legislativo:

- Instrumento que permite identificar la forma en que los congresistas toman decisiones y si éstas están en relación con los principios de la libertad económica y la institucionalidad democrática.
- Diseño de la metodología del proyecto y estructuración del proyecto.

Otras actividades

- Seguimiento al Índice de Competitividad Fiscal. Lanzamiento con la Tax Foundation.

El presidente Gabriel Echavarría Obregón interviene para referirse a la iniciativa de Mapeo Legislativa, comentando que este proyecto fue una solicitud de Propública para saber cómo actúan y cómo trabajan los legisladores y para contar con un mecanismo que permita hacer seguimiento a la actividad legislativa de los congresistas.

Toma la palabra la Dra. María Cecilia Otoy para indicar que esta herramienta es apropiada ya que, permitirá entender cómo los parlamentarios han trabajado o no en coherencia con los principios que defienden sus partidos, poniéndolos en evidencia con sus electores.

El director ejecutivo indicó que ya está trabajando para que la herramienta permita identificar y visibilizar cómo los parlamentarios votan cada proyecto, identificando quiénes son los autores, los ponentes, y quiénes integran la comisión de conciliación. Estos insumos serán trabajados periódicamente desde el Instituto, y se buscará alimentar la herramienta para entender y analizar el impacto de la ley en sectores con indicadores como el empleo, la inversión, entre otros.

POLICY LAB SEGURIDAD Y DEFENSA

Seguridad y Defensa

Se publicó el documento: “Recomendaciones para la defensa nacional, la seguridad humana y la construcción de paz”. Esta publicación se desarrolló conjuntamente con KAS, en el marco del Grupo de Interés para la Defensa y la Seguridad y se presentó al Gobierno nacional, el Congreso de la República y las FFMM.

Participaron más de 50 expertos (oficiales activos y en retiro de la Fuerza Pública, académicos y funcionarios de entidades públicas y privadas).

Geopolítica

Foro “Retos geopolíticos de la tecnología 5G”, se contó con la participación de 4 expertos internacionales de reconocidas organizaciones europeas, especializadas en el tema. El evento y los videos tuvieron un alcance de 14.604 usuarios.

Desinformación y propaganda de actores extrarregionales. Aliado: DT Institute.

Influencia de Irán en la región (Argentina, Perú, Venezuela y Brasil), Paper, evento, entrevistas y taller.

Conflicto Rusia - Ucrania: evolución del conflicto, visión desde la OTAN). Se realizaron entrevistas, webinar y artículo de opinión Revista ANIF (invitados internacionales).

Se desarrollaron productos para la difusión en redes sociales alcanzando a más de 17 mil personas.

INVESTIGACIÓN

Se desarrollaron estudios y análisis en diversos temas de política pública en temas como:

- Fracking: implicaciones ambientales, sociales, económicas y jurídicas. (evento de lanzamiento, entrevistas y comunicado).
- La justicia como servicio digital (evento de lanzamiento).
- Vapeo y Reducción de daños en Colombia (entrevistas, curso “cómo defender causas difíciles, comunicado y artículos de opinión).

Seguimiento a Índices

- Derechos de propiedad privada. Property Rights Alliance. (webinar y comunicado).
- Burocracia - Atlas Network (participación y difusión).

Otras actividades

Productos multimedia con entrevistas a invitados nacionales e internacionales sobre:

- Propiedad intelectual e innovación en salud.
- Invasiones ilegales de tierras en Colombia
- Derechos de propiedad como potenciales de desarrollo agrario.
- Lanzamiento de libros Think Tanks y Políticas Públicas

ACADEMIA

Se formaron 21.300 personas, más de 85 empresas confiaron en nuestros servicios, hemos llegado a 104 municipios en Colombia y 6 países: Argentina, Bolivia, Ecuador, El Salvador, México, Perú, Venezuela y Colombia.

Cursos y talleres que llevamos a cabo

- Ética y Economía. Fenalco Antioquia. (comerciantes, empresarios, emprendedores).
- Mujeres Libres y Emprendedoras. Coca – Cola FEMSA.
- Herramientas para defender la libertad. Tholos Foundation.
- Herramientas para UTL's efectivas. Participaron **11 partidos políticos**.
- Taller formador de formadores. Contenido y socialización de syllabus.
- Taller de políticas públicas dirigido a jóvenes. Academia Liberal de América Latina (ALA). Swedish International Liberal Centre (SILC) – Suecia, Fundación Nueva Democracia – Bolivia.
- Programa “Catalaxia”. Taller Valledupar. Formación sobre conceptos básicos de economía, progreso, prosperidad incluyente y libertad. Colegio Gimnasio del Norte.
- Charla “Conmemoración de la caída del Muro de Berlín”. Barranquilla - Universidad Libre y la CUC.
- Curso “Herramientas para el seguimiento legislativo” y “Economía de Libre Mercado en una Lección”. Cámara de Comercio de Medellín.
- Hemos mantenido los círculos de lectura con empresarios de Medellín

Proyecto “Ciudadanos en Defensa de la Libertad”

Formación:

- Curso virtual: "Herramientas contra el populismo": 1.100 personas inscritas.
- Curso presencial "En defensa de la libertad":
- Se desarrollaron programas de formación a más de 18 mil colaboradores, 75 empresas en 40 municipios.

Campaña digital

Desenmascarar la P, buscó incidir en el debate político y electoral y evitar que el populismo llegará al poder en el 2022.

De las 1.100 personas que tomaron el curso, se organizaron 14 grupos con 420 personas que se interesaron en realizar activismo digital y en recibir permanentemente contenido del ICP.

Proyecto Escuela de Liderazgos Emergentes

Formar en valores democráticos y promover la función empresarial para el desarrollo local, la superación de la pobreza y la movilidad social, fortaleciendo las habilidades, competencias y capacidades para la participación efectiva en asuntos públicos.

Dirigido a líderes sociales y comunitarios; líderes empresariales y emprendedores, líderes, activistas y políticos, colaboradores, servidores públicos.



INCIDENCIA

Nos posicionamos como un referente para la opinión pública y los tomadores de decisión, alcanzamos 47 mil seguidores en todas nuestras redes sociales.

- El área de comunicación se consolidó en el segundo semestre del 2022. Líder de comunicaciones, profesional en comunicaciones, diseñadora gráfica, equipo para redes sociales y webmaster página web.

Redes sociales

- Incremento de seguidores de 14.600 usuarios nuevos, 32% más que el año anterior. Seguidores 2021 32.400 y 2022 47.000.
- Tuvimos una apertura del 52% en nuestro Newsletter.
- Tenemos presencia en 7 redes sociales como YouTube, Instagram, Facebook, Twitter, TikTok, Kwai y LinkedIn.
- Se realizaron más de 1.400 gráficos.
- Nuestra interacción aumentó en todas nuestras redes sociales + del 50% referente al año anterior.
- 7.600 vistas a la página web.

Medios de comunicación

Nos ubicamos en cuarto lugar como una de los centros de pensamiento colombianos con mayor incidencia en medios de comunicación, según el informe "Forjadores de opinión Colombia 2022".

Principales medios

Caracol Radio; Hora 20; Nuevo Siglo; Noticias RCN; El Universal; Testigo Directo; RCN; Radio; La República; NTN24; Blu Radio; El Heraldo; Microsoft; Diario del Huila; Pulso; W Radio; Noticias Uno; Valora Analitk; La Silla Vacía; Portafolio entre otros.

Eventos

- Participamos en 32 espacios nacionales e internacionales; Para abordar asuntos sobre seguridad, geopolítica, dinámicas internacionales, política, economía, ambiental, posconflicto, competitividad, función empresarial entre otros; y en distintos países como Bélgica, Estados Unidos, Emiratos Árabes, Argentina, Venezuela, Corea del Sur

Hemos sido invitados por:

- Camacol
- Asociación Nacional de Industriales - ANDI-
- Asociación Nacional de Instituciones Financieras - ANIF
- Probogotá



- Escuela Superior de Guerra
- Asamblea Parlamentaria Europea
- Caracol Radio y W Radio
- Banco Interamericano de Desarrollo
- Acoplásticos
- Cámara de Integración Económica - Venezolana Colombiana
- Misión de Observación Electoral
- Ministerio de Ambiente
- Grupo Prisa
- Universidad Javeriana - Observatorio Fiscal
- Atlas Network
- Center for a secure free society
- Adam Smith Center for Economic Freedom

Acto seguido el presidente del Consejo Gabriel Echavarría sometió a votación el informe presentado por el director ejecutivo Carlos Augusto Chacón, el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Fundadores, con 10 votos a favor y ninguno en contra.

8. Informe de destinación de excedentes año 2022

El director ejecutivo, Carlos Augusto Chacón presentó el informe sobre los proyectos y actividades meritorias que se desarrollarán durante 2023, de conformidad a la información presentada por la contadora Claudia Urrea de los excedentes fiscales del ejercicio 2022 correspondientes a un valor de \$ 419.555.000, que deben destinarse en proyectos a ser ejecutados por la Fundación ICP como parte de sus actividades meritorias, de acuerdo con la legislación vigente.

A la propuesta de la dirección ejecutiva, el Consejo de Fundadores aprobó por unanimidad, con 10 votos a favor y ninguno en contra, destinar los excedentes fiscales 2022 a proyectos de:

- Defensa de la democracia y el Estado de derecho.
- Defensa de las libertades económicas y la función empresarial.
- Construcción de Paz, Seguridad y Defensa.

A través de los cuales se dé cumplimiento al objeto social del ICP. El Consejo de Fundadores dispuso destinar los excedentes de la siguiente forma:

- Ejecución de excedentes para 2023 \$ 419.555.000.

9. Presentación y Aprobación del Presupuesto para la vigencia 2023

El director ejecutivo, Carlos Augusto Chacón, presentó el proyecto de presupuesto para la vigencia 2023, el cual fue remitido a los miembros del Consejo oportunamente por correo electrónico. Informa que el presupuesto comparado con la vigencia 2022 tuvo un aumento significativo y esto se ve

incrementado en el rubro de donaciones y proyectos. El presupuesto para la vigencia 2023 es de \$ 2.770.069.059, es decir, más de \$ 400 millones comparado con la vigencia anterior.

En el debate sobre el presupuesto, los consejeros señalaron que el presupuesto está bien, pero que el mandato del Instituto es buscar incidir en la defensa de la democracia y el Estado de derecho y la libre empresa, por lo que, es importante ponerse metas más ambiciosas, por lo que resulta muy importante trabajar en conjunto con los empresarios.

De igual manera, se puso de manifiesto que en el actual contexto los empresarios están preocupados con todo lo que está pasando en el país, y que la Academia puede servir, para que se forme sobre cómo seguir defendiendo la democracia y capacitar líderes para masificar lo que hace el ICP, llegando a las regiones e impactando a muchas más personas. El ICP debe hacer un escalonamiento pensado en la formación a largo plazo y que sean los empresarios quienes apoyen esta iniciativa.

Frente al presupuesto, el Dr. Alberto Galofre, indicó que se debe aprobar, solicitando que dentro de sesenta días el Consejo Directivo haga una revisión para tomar decisiones frente a las metas propuestas.

El presidente Gabriel Echavarría Obregón destacó la importancia de contribuir a la consecución de recursos para las actividades meritorias del ICP. Acto seguido, procedió a someter a consideración el proyecto de presupuesto para la vigencia 2023, que fue aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo con 10 votos a favor y ninguno en contra.

10. Elección de los nuevos miembros del Consejo Directivo

En uso de la palabra el presidente del Consejo Gabriel Echavarría Obregón informó que de conformidad al Artículo 24 de los Estatutos del ICP, corresponde elegir un nuevo miembro del Consejo Directivo y postuló a la Doctora María Clara Escobar Peláez, presidente ejecutiva de AFIDRO, para ser elegida como consejera por un periodo de dos años. Acto seguido, los miembros del Consejo de Fundadores en ejercicio de sus funciones establecidas en el artículo 15 literal c), eligieron por unanimidad, con 10 votos a favor y ninguno en contra, como nuevo miembro del Consejo Directivo a la doctora María Clara Escobar Peláez para el periodo 2023-2025.

Adicionalmente, el presidente del Consejo Gabriel Echavarría Obregón propone a los miembros del Consejo de Fundadores que presenten sugerencias de candidatos para elegir los 3 miembros del Consejo Directivo que faltan por escogerse.

11. Elección del suplente del representante legal

En uso de la palabra el director ejecutivo informó que aún no se tiene el suplente del representante legal y para tal fin sugiere al coordinador administrativo y financiero, Leonardo Linares Cruz para que sea designado como representante legal suplente del ICP.

El presidente Gabriel Echavarría Obregón sometió a consideración la elección del representante legal suplente, el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo, con 10 votos a favor y ninguno en contra.

12. Renovación Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL y aprobación del Programa de Ética y Transparencia

El director ejecutivo, Carlos Augusto Chacón informó respecto a la necesidad de tramitar la renovación o permanencia del ICP, para el año en curso, en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN. Para lo cual, solicitó autorización a los miembros del Consejo para consultar la información requerida, específicamente los antecedentes judiciales de los consejeros de conformidad con la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de diciembre de 2017.

De la misma manera, informa que la Secretaria Jurídica Distrital emitió la circular 058 de 2022 para la elaboración y presentación del programa de Transparencia y Ética Empresarial el cual las ESAL están obligadas a contar con el PET; este programa contiene los mecanismos y normas internas de auditoría para identificar, detectar, prevenir, gestionar y mitigar los riesgos de corrupción o de soborno transnacional que las puedan afectar.

Los miembros del Consejo aprobaron por unanimidad con 10 votos a favor y ninguno en contra, autorizar al director ejecutivo, Carlos Augusto Chacón para que solicite ante la DIAN la calificación de la Fundación Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga, NIT 800.013.620-5, como entidad del Régimen Tributario Especial y aprueban la elaboración y presentación del programa de transparencia y ética empresarial.

13. Informe de gestión primer trimestre 2023

En uso de la palabra el director ejecutivo, Carlos Augusto Chacón, quien presentó su informe del primer trimestre 2023, el cual fue remitido oportunamente por correo electrónico a todos los miembros del Consejo.

Se informó que durante el primer trimestre 2023 se percibieron ingresos por valor de \$433 millones, y se ejecutaron gastos por \$388 millones; generando unos excedentes de \$ 45 millones para el 2022, los cuales se irán usando para financiar las operaciones de la fundación durante el resto del año.

En cuanto a proyectos

OBSERVATORIO LEGISLATIVO

Se llevaron a cabo 2 mesas Técnicas y la participación de 150 personas en:

- Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026
- Reforma a la Salud
- Contrabando y Adulteración.

Contamos con 24 asesores de UTL's, 11 congresistas y 15 académicos, representantes de todos los partidos, Curules de paz, Ministerio de Agricultura, Departamento Nacional de Planeación, ANDI, ACEMI, Asociación Colombiana de Salud Pública, Asociación Colombiana de Minería y Transparencia por Colombia

Audiencias Públicas

Se participó en 3 audiencias públicas en el Congreso de la República:

- Reducción de Riesgos y Daños. Proyecto de Ley 128 - Prohibición de tabaco y cigarrillos.
- Reforma a la justicia. Proyecto de Ley 336 - Política criminal y penitenciaria.
- Reforma a la salud. Proyecto de Ley 339.

OBSERVATORIO DE IMPACTO ECONÓMICO

Evaluación y análisis de iniciativas del ejecutivo y el legislativo.

- Dos boletines técnicos sobre indicadores económicos.
- Pensiones: seguimiento al desarrollo de la propuesta del Gobierno de reforma pensional. (Participación con recomendaciones en especial La República).
- Informalidad: matriz de seguimiento a la reforma laboral y análisis técnico.
Webinar: ¿Qué impide a las empresas generar empleos en Colombia?
Ulf Thoene, profesor del Departamento de Negociación y Comercio Internacional de la Universidad de la Sabana.
49 personas en vivo. 190 vistas en Youtube.
- Índice de prosperidad: apoyamos el lanzamiento del índice y difundimos los resultados (Impacto en medios: Forbes).

Mapeo legislativo

Aliados: Atlas Network

Mesas de validación con expertos (28).

Consolidación de base de datos proyectos de ley.

Sesiones de design thinking con consultor externo.

Reunión con desarrolladores web.

POLICY LAB SEGURIDAD Y DEFENSA

Mesa técnica Diálogos sectoriales- PND Contrabando y Adulteración en el PND. Invitados especiales, Federación Nacional de Departamentos, ANDI y Departamento Nacional de Planeación.

Participamos en el taller Building Resiliency for Interconnected Democracies in Global Environments (BRIDGE) Latin America Forum, llevado a cabo en Ecuador, organizado por el IRI - International Republican Institute, donde se analizaron diferentes estudios de caso sobre la influencia de China en la región.

Proyecto 'Latin American Geopolitics: Threats and new spheres of influence'; Propuesta para la construcción de una red de expertos regionales para contrarrestar la influencia de los regímenes autoritarios en la región.

INVESTIGACIÓN

Proyectos de acción

Portafolio de servicios consultoría de políticas públicas para sector privado y público, Análisis mixto de metodologías cualitativas y cuantitativas, se enfoca en la evaluación de impacto de política pública para la toma de decisiones.

Concepto Corte Constitucional Paz Total, Envío de concepto sobre Acción Pública de Inconstitucionalidad en contra de la Ley de Paz Total.

INCIDENCIA

Eventos

Organizamos Foro Instituciones democráticas, libertad y progreso (CESA, AIE e ICP), asistieron 131 líderes empresariales; invitación especial: José María Aznar, expresidente del Gobierno Español (1996 - 2004). Fundador y presidente de FAES y Atlántico Instituto de Estudios. **Panel: Rosario Córdoba**, presidente junta directiva Grupo Argos; **María Margarita Zuleta**, directora de la Escuela de Gobierno Universidad de los Andes; **Juan Lozano**, abogado, político y periodista colombiano.

Próximos Eventos

- Reforma a la Justicia - 14 de marzo.
- Evento Impuesto Digital a Plataformas - 15 de marzo.
- Ley de sometimiento - 27 de marzo.
- Nearshoring con Atlas Network - 20 de marzo.
- Derechos de propiedad - 30 de marzo.
- Índice de burocracia - 18 de mayo.
- Índice reducción de riesgos y daños - 18 de abril.

Participación en eventos:

- Western Hemisphere Security Forum – Washington.
- Encuentro Internacional de Conflicto y Crimen Organizado. Fundación Ideas para la Paz.
- Conmemoración del día Manos Rojas. JEP.
- Juicio Nacional Anticorrupción. Fundación Paz y Reconciliación (PARES).

- Primera conferencia Internacional sobre Justicia Restaurativa. Ministerio de Justicia.
- Evento. Socialización del proyecto de ley e impactos económicos con empresarios venezolanos. Cámara de comercio colombo venezolana.

ACADEMIA

Tenemos 3 programas en ejecución

- Curso Ética y Economía. Fenalco Antioquia y Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño.
- Curso Herramientas legislativas. Cámara de Comercio de Medellín.
- Formador de formadores con docentes de West Virginia University y del College of Social & Behavior Sciences. Agendado para mayo.

Tenemos propuestas de formación a

Fundación Bolívar Davivienda

- Escuela de Liderazgos Emergentes (\$100.000.000).
- Campamento colegial (\$45.650.000).

Programa liderazgos territoriales con impacto

- Fundación Caicedo González - Riopaila Castilla - FCGRC
- Fenalcarbón

Entidades territoriales Curso: cierre de Gobierno Exitoso

- Dirigido a gobernadores y alcaldes.

Postulación premio Atlas Network con la Academia ICP

- Templeton Award Prize por \$ 100.000 USD
- Premio en Montevideo por \$ 10.000 USD

También informar que hemos sido los ganadores de un Grand otorgado por la Templeton World Charity Foundation por un monto total de USD 249.867 dólares americanos, para ejecutar entre marzo de 2023 y febrero de 2025 denominado “Cambio de paradigma para la supervivencia de las empresas: del estatismo de la libertad”, el cual tiene dos componentes de investigación y formación.

El presidente Gabriel Echavarría Obregón sometió a consideración el informe del primer trimestre brindado por el director ejecutivo, el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo, con 10 votos a favor y ninguno en contra.

14. Propositiones y varios

Toma la palabra la Dra. María Jimena Escandón para indicar que se debe empezar un trabajo conjunto de institucionalidad en región, sobre todo con aquella que trabaja por las empresas como lo son las Pro, ejemplo, Pro Antioquia; Pro Boyacá, ya que, hay una sincronía con nosotros y así será posible formar a varias personas en un marco de acción importante.


Lectura y aprobación del texto integral del Acta

Sometida a consideración de los miembros del Consejo de Fundadores, la presente Acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y el representante legal de la Fundación Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga - ICP

Estando aprobada el Acta, el presidente declaró concluida la reunión, siendo las 17:20 horas.

Hace parte integral de la presente acta el video de Zoom.


GABRIEL ECHAVARRÍA OBREGÓN
Presidente
CC. 17.100.637


CARLOS AUGUSTO CHACÓN M.
Representante Legal ICP
CC. 91.508.980